



E.S.E HOSPITAL
ALCIDES JIMÉNEZ
Calidad en Salud, Calidez humana



2023

INFORME DE EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE LA ESE HOSPITAL ALCIDES JIMENEZ VIGENCIA 2022

INFORME PRESENTADO EL 24 DE FEBRERO
DEL 2023

ASESOR DE CONTROL INTERNO | ALVARO ERNESTO CORDOBA MUÑOZ

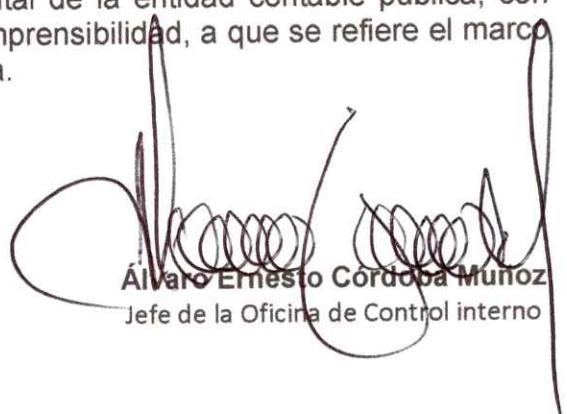
INFORME DE EVALUACION AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE

INTRODUCCION

El presente es un informe en donde se analiza la medición o valoración que se hace al Control Interno en el proceso contable de la ESE Hospital Alcides Jiménez correspondiente a la vigencia 2022, con el propósito de determinar su calidad, el nivel de confianza que se le puede otorgar, y si sus actividades de control son eficaces, eficientes y económicas en la prevención y neutralización del riesgo inherente a la gestión contable.

Por lo cual, el ejercicio de la autoevaluación como fundamento del control interno, que se realizó a través de la contadora bajo cuya responsabilidad se produce información contable, y los demás servidores públicos de las diferentes áreas que generan hechos, transacciones y operaciones susceptibles de reconocer contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable, actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua a la eficacia de los controles integrados; y por desarrollar la autoevaluación permanente a los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen.

Por lo anterior y para efectos administrativos, la Oficina de Control Interno, de conformidad con lo establecido en la Ley 87 de 1993, tendrá la responsabilidad de evaluar la implementación y efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, a que se refiere el marco conceptual del Plan General de Contabilidad Pública.



Álvaro Ernesto Córdoba Muñoz
Jefe de la Oficina de Control interno

1. OBJETIVO

El objetivo de la evaluación independiente, consistió en evaluar aspectos del Sistema de Control Interno Contable - SCIC de la ESE Hospital Alcides Jiménez de Puerto Caicedo, a 31 de diciembre de 2022.

2. ALCANCE

La evaluación realizada por el Jefe de la Oficina de Control Interno, se centró en el método de respaldo del Sistema de Control Interno Contable, procedimientos financieros, soportes de los registros contables, y en el cumplimiento de las variables establecidas en la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación aplicable a Empresas Sociales del Estado.

3. GRUPO OBJETO

El grupo Objeto de la evaluación, es el área Contable de la institución, en donde se tiene como líder del proceso a la Dra. Andrea Milena Marcillo Gómez contadora de la institución y a su grupo de trabajo.

4. EQUIPO DE TRABAJO

El equipo de trabajo estuvo conformado por Álvaro Ernesto Córdoba Muñoz, Jefe de la Oficina de Control Interno de la ESE Hospital Alcides Jiménez de Puerto Caicedo, quien realizó la evaluación.

5. CRITERIOS DE EVALUACION

Las siguientes, son algunas de las normas y lineamientos tenidos en cuenta para efectos de elaborar el siguiente informe.

- Régimen de Contabilidad Pública de la Contaduría General de la nación.
- Resolución 357 de 2008, de la Contaduría General de la Nación, que adopta el procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la citada entidad.
- Resolución 354 de 2007, en donde por medio de la cual se busca orientar a las entidades públicas sujetas al ámbito de aplicación del régimen de contabilidad pública, para de esta manera facilitar el cargue, validación y envío de información a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Pública - CHIP
- Ley 87 de 1993.
- Decreto 1027 del 2007

6. METODOLOGIA

Para el logro del objetivo propuesto, se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Se solicitó a la Contadora de la Institución, la Señora Andrea Milena Marcillo Gómez Vargas, información relacionada con los hechos Contables de la ESE. Balance General, Ingresos y Gastos, Comprobantes etc.
- ✓ Se realizaron entrevistas con la Contadora de la Institución.
- ✓ Se revisaron selectivamente algunos documentos soportes de comprobantes de contabilidad, conciliaciones bancarias, libros auxiliares de contabilidad, atención de requerimientos y correspondencia con los organismos de control.
- ✓ Se consultó información publicada en la página WEB de la contaduría General de la Nación, relacionada con el histórico del tema Financiero y Contable de la ESE.
- ✓ Para la evaluación del Control Interno Contable, se utilizó el cuestionario adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante resolución 357 de 2008, el cual fue diligenciado en su totalidad y reportado a la citada entidad, el día 24 de febrero de 2023, vía Internet, bajo el aplicativo o sistema CHIP. (Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública).

INFORME DE CONTROL INTERNO CONTABLE

7. RESULTADOS DE LA EVALUACION (ENCUESTA CGN)

Con base en lo establecido en el artículo 12 de la Ley 87 de 1993, que determina que las Oficinas de Control Interno o quien hace sus veces debe verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido, la Oficina de Control Interno procedió a evaluar el Sistema de Control Interno Contable de la ESE Hospital Alcides Jiménez.

Este informe presenta la Evaluación del Control Interno Contable para la vigencia 2022, con el objetivo de verificar la efectividad de los controles establecidos al interior de la ESE, el seguimiento y la verificación en el Sistema de Control Interno, de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 357 de 23 de Julio de 2008, que establece el marco normativo para el Control Interno Contable.

La Oficina de Control Interno, presenta un informe detallado de la evaluación de las actividades encaminadas a rendir cuenta sobre el estado del Control Interno contable, a través de la metodología establecida por la Contaduría General de la Nación y dentro de la siguiente estructura.

En la siguiente tabla, se muestran los resultados obtenidos del grado de implementación y efectividad de los controles asociados a las actividades del proceso contable, teniendo como base para la evaluación los controles existentes en las actividades de identificación, clasificación, registro y ajuste que conforman la etapa de reconocimiento, así como las acciones de elaboración de estados contables y demás informes, análisis e interpretación de la información de la etapa de revelación y las demás acciones de control que se hayan implementado para el mejoramiento continuo del proceso contable.

Nro.	Evaluación del Control Interno Contable	Puntaje Obtenido	Interpretación
1	Control Interno Contable	0.40	Satisfactorio
1.1	Etapa de Reconocimiento	0.35	Satisfactorio
1.1.1	Identificación	0.45	Satisfactorio
1.1.2	Clasificación	0.16	Satisfactorio
1.1.3	Registros y Ajustes	0.34	Satisfactorio
1.2	Etapa de Revelación	0.41	Satisfactorio
1.2.1	Elaboración de Estados Contables y demás Informes	0.13	Satisfactorio
1.2.2	Análisis Interpretación y Comunicación de la Información	0.33	Satisfactorio
1.3	Otros Elementos de Control	0.36	Satisfactorio
1.3.1	Acciones Implementadas	0.27	Satisfactorio

La evaluación de Control Interno Contable de acuerdo a los parámetros establecidos por la CGN, se obtuvo en resultado de **3.95** puntos sobre **5**, indicando que el Sistema de Control Interno Contable es Eficiente, presentando un nivel de riesgo bajo.

7.1 ETAPA DE RECONOCIMIENTO

Dentro de este capítulo, se observa que varias preguntas del cuestionario hacen referencia al tema de los Procesos Contables. Para el caso específico de la ESE Hospital Alcides Jiménez. La Oficina de Control Interno, verificó que por parte del Grupo Contable se tiene la adherencia de las políticas para el proceso contable, motivo por el cual se le dio un puntaje de 3.95 sobre 5.0, lo cual tuvo su repercusión en el puntaje promedio total de esta etapa. Cabe resaltar que los procesos se deben de socializar verificando el nivel de adherencia puesto que si el nivel de adherencia es menor del 85% no tendrá validez la socialización.

Por lo anterior, se ha sugerido a la Coordinadora del Grupo Contable, realizar la gestión necesaria para elaborar los procesos que apliquen al transcurso contable con todos los

actores de esta área, realizando un pos test y un pre test para de esta manera poder medir el porcentaje de adherencia de las socializaciones.

Por otra parte pero al mismo tenor de ideas se cree importante que las demás dependencias de la ESE, que participan en el área contable, conozcan los procesos que la rigen para efectos de que todas actúen bajo los mismos criterios, lineamientos y directrices, todo ello en aras de unificar la información y estandarizar la investigación que requiere el desarrollo del Proceso.

7.1.2 ETAPA DE REVELACION

En esta etapa se hace referencia entre otros, a los temas de publicación de información.

La Oficina de Control Interno al verificar, la página web de la institución y encontrar que la información que debe de ser publicada por requerimientos normativos, no se encuentra publicada, como lo es el caso de la información Contable de la ESE Hospital Alcides Jiménez, recomienda de manera inmediata cumplir este requerimiento ya que puede incurrir en sanciones por la no obediencia de la norma.

7.1.3 OTROS ELEMENTOS DE CONTROL

- ✓ Las cifras contenidas en los Estados Financieros, informes y reportes contables coinciden con los saldos de los libros de contabilidad a 31 de diciembre de 2022.
- ✓ Se verifica la consistencia entre las notas de los Estados contables y los saldos revelados en los estados contables y existe concordancia entre los mismos.

8. EVALUACIÓN CUALITATIVA

8.1 FORTALEZAS

De acuerdo con los resultados evidenciados de la evaluación de Control Interno Contable establece que la ESE Hospital Alcides Jiménez cumple con la normatividad referente al desarrollo contable y determina las siguientes fortalezas:

- Se cuenta con el software SIGO, que hace más fácil el manejo de la información contable.
- La contabilidad se elabora en el sistema bajo norma local y en proceso de convergencia a NIIF en el sistema. Sin embargo la entidad cuenta con las políticas contables según el marco técnico de la CGN empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro público, adopción e implementación bajo NIIF en el software SIGO, en el momento se presentan los informes a la CGN de convergencia manualmente
- El envío de la información contable mediante CHIP a la Contaduría General de la Nación, Se realiza de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos por la Contaduría General de la Nación.

8.2 DEBILIDADES

- No sé a aplicado la Administración del riesgo, autoevaluaciones de gestión, evaluaciones de gestión, la cultura del autocontrol no tiene una adherencia al interior del grupo contable.
- Deficiente asistencia técnica del proveedor de servicios tecnológicos SIGO.
- El comité de compras en la planificación de inventarios no ha tenido en cuenta máximos y mínimos lo que genera esperas o almacenamiento de elementos por exceso, diferencias en inventarios, demora de información de glosas a contabilidad para su respectivo registro. De la misma manera se tiene el riesgo de realizar compras con sobrecostos incurriendo con esto en posibles fallas administrativas y disciplinarias.
- No se cuenta con total aplicación de la administración del riesgo presentando demoras en el flujo de la información para el área contable.
- Los procesos de contratación muchas veces se tornan lentos por lo tanto se incurre en demoras para entrega a contabilidad con el lleno de todos los soportes.

8.3 RECOMENDACIONES

- Aplicar las recomendaciones escritas en la columna de OBSERVACIONES de esta evaluación dadas en cada ítem o pregunta con lo que se espera que se agilice la realización de planes de mejoramiento por procesos e individuales que cuenten con el respaldo de la subgerencia, Gerente, Junta Directiva y su presidente.
- Poner en operatividad y funcionalidad el Comité de sostenibilidad financiera.
- Elaboración, Aprobación y socialización del Manual de Procesos y Procedimientos en el área contable, para efectuar mejora en los procesos de manejo de la información y calidad de la información contable, ya que desde las vigencias pasadas se viene realizando la observación por parte de la oficina de control interno y hasta
- Elaboración del mapa de riesgos en las dependencias de producción de información contable para efectuar valoración, seguimiento y evaluación de los riesgos, con apoyo del comité de sostenibilidad contable para generar mejora continua y evitar impactos económicos que origine la materialización del riesgo,
- Dinamizar la reingeniería de los procesos contables, dejándolos acordes a las nuevas normas contables, las cuales deben de ser incluidas al manejo del software institucional de



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL ALCIDES JIMÉNEZ
PUERTO CAICEDO – PUTUMAYO
NIT: 846.001.669-0

tal manera que se garantice la migración total de información de una unidad funcional a otra.

9. ANEXO. CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Se anexa a este informe el contenido de la calificación de las preguntas de este cuestionario con las respectivas observaciones es el mismo, que se remitió en línea a la Contaduría General de la Nación, a través del aplicativo CHIP el día 24 de febrero 2023. Los valores calculados de cada uno de los ítems son computados directamente por el aplicativo CHIP, teniendo en cuenta que solo admite números enteros, la calificación pueden diferir, sin cambiar la calificación global.

86900000 - Centro de Salud Alcides Jiménez Puerto Caicedo					
GENERAL					
01-01-2022 al 31-12-2022					
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE					
CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE					
COD	NOMBRE	CALIFIC	OBSERVACIONES	PROMEDI POR CRITERIO	CALIFIC TOTAL
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				3,95
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR.	SI	SE CUENTA CON POLITICAS PERO PARA LA VIGENCIA 2022 NO SE SOCIALIZARON CON LA TOTALIDAD DEL PERSONAL QUE INTERVIENE EN ESTE PROCESO	0,93	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE.	PARCIAL	SE HAN SOCIALIZADO UNICAMENTE AL AREA CONTABLE, FALTA SOCIALIZAR EN EL RESTO DEL AREA ADMINISTRATIVA		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE.	SI	SE DA APLICABILIDAD DE LAS POLITICAS EN EL PROCESO CONTABLE MANUAL BAJO NIIF		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.	SI	RESPONDEN A LA NATURALEZA Y ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.	SI	PROPENDEN POR DAR UNA REPRESENTACION FIEL DE LA INFORMACION		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA.	PARCIAL	SE CUENTA CON PLANES DE MEJORAMIENTO QUE TIENEN QUE DOCUMENTARSE PARA PRESENTACION DE AVANCES. SE ENCUENTRA EN PROCESO DE APROBACION EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE PERMITIRAN UN SEGUIMIENTO CONTINUO	0,88	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES.	SI	ESTOS PLANES DE MEJORAMIENTO SE SOCIALIZAN CON LOS RESPONSABLES DE LOS HALLAZGOS PRESENTADOS		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO.	SI	SE HACE SEGUIMIENTO Y SE PRESENTA SEMESTRALMENTE EL AVANCE AL ENTE DE CONTROL		

1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA.	PARCIAL	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACION LOS MANUALES DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS. SIN EMBARGO EXISTEN COMITES DONDE SE DA A CONOCER LA INFORMACION RELATIVA A LOS HECHOS ECONOMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA QUE PERMITEN GUIAR, DIRECCIONAR EL CORRECTO FLUJO DE INFORMACION	0,78	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.	SI	EN LOS COMITES O REUNIONES EXTAORDINARIAS QUE REALIZAN SEGUN LAS NECESIDADES PRESENTADAS DEL AREA FINANCIERA		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE.	SI	SE CUENTA CON LOS DEBIDOS SOPORTES PARA EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA.	PARCIAL	SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACION EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD.	NO	EL ALMACENISTA DE LA INSTITUCION NO REALIZA EL PROCESO DE IDENTIFICACION DURANTE 2022, PENDIENTE PROCESO DE BAJAS	0,60	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.	PARCIAL	SE HA SOCIALIZADO A ALGUNOS FUNCIONARIOS		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS.	NO	NO SE HA REALIZO ESTE PROCEDIMIENTO EN 2022, PENDIENTE EL AVALUO DE BIENES INMUEBLES		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN.	PARCIAL	EN LA ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS SE INCLUYE LA CONCILIACION DE LAS PARTIDAS	0,88	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.	SI	SE REALIZA EL LEVANTAMIENTO DEL PROCESO Y SE SOCIALIZA CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO		



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL ALCIDES JIMÉNEZ
PUERTO CAICEDO – PUTUMAYO
NIT: 846.001.669-0



1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS.	SI	LAS DIRECTRICES IMPARTIDAS SE VERIFICAN EN LOS COMITES O REUNIONES DEL AREA CONTABLE		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES.	SI	SE CUENTA CON LOS PROCESOS DADOS POR LA CGN Y ADOPTADOS POR LA INSTITUCIÓN	0,86	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.	PARCIAL	SE SOCIALIZA UNICAMENTE CON EL PERSONAL DEL AREA CONTABLE, DEJANDO POR FUERA AL RESTO DE PERSONAL DEL AREA ADMINISTRATIVA		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN.	SI	SI SE VERIFICA		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.	SI	LA GERENCIA EMITE EN DICIEMBRE LA CIRCULAR DE CIERRE DE VIGENCIA LA CUAL INCLUYE LA PREPARACION DE LA INFORMACION CONTABLE	0,86	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.	SI	SI SE SOCIALIZO		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN.	PARCIAL	SE CUMPLE PARCIALMENTE YA QUE HUBO RETRAZO EN LOS PROCESOS GENERADOS EN EL AREA DE PRODUCCION Y CONTRATACION		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PROducIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS.	PARCIAL	EN PROCESO DE ACTUALIZACION EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	0,74	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.	SI	SE REALIZA LA ACTUALIZACION Y SOCIALIZACION DEL PROCESO		

1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO.	PARCIAL	POR ENCONTRARSE DESACTUALIZADO EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS.	SI	EN PROCESO DE IMPLEMENTACION DE LA ACTUALIZACION DEL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	1,00	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.	SI	SE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS APROBADO		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS.	SI	PORQUE GENERAN ATRASOS EN LA INFORMACION A REPORTAR OPORTUNAMENTE		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.	SI	MEDIANTE COMITES DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA SE TOMAN DECISIONES Y EN LAS POLITICAS CONTABLES	1,00	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO.	SI	EN LOS COMITES		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS.	SI	EN COMITE, SOFTWARE SIGO		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE.	SI	COMITES O REUNIONES DEL AREA CONTABLE		
1.2.1.1. 111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE.	SI	MEDIANTE DIRECTRICES IMPARTIDAS EN COMITES Y LAS ESTABLECIDAS EN EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	1,00	

1.2.1.1. 211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE.	SI	SI SE TIENEN IDENTIFICADAS		
1.2.1.1. 311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE.	SI	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL - CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE PTYO - CONTADURIA GENERAL DE LA NACION - SUPERINTENDENCIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL		
1.2.1.1. 412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS.	SI	SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS	1,00	
1.2.1.1. 512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN.	SI	SI SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACION		
1.2.1.1. 612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES.	SI	LA BAJA SI ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALICION		
1.2.1.1. 713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APPLICABLE A LA ENTIDAD.	SI	SE CUENTA CON CONTABILIDAD LOCAL SIN CONVERGENCIA EN EL SISTEMA SIGO. SINEMBARGO SE APlican PARA INFORMES A LA CGN	1,00	
1.2.1.1. 813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS.	SI	SE REALIZA PARA INFORMES A LA CGN Y DEMAS ENTES DE CONTROL.		
1.2.1.2. 114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APPLICABLE A LA ENTIDAD.	SI	SE CUMPLE SOLO PARA INFORMES A LA CGN , EL SISTEMA CONTABLE NO GENERA LA CONTABILIDAD BAJO NIIF	1,00	
1.2.1.2. 214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS.	SI	SE REALIZAN REVISIONES PARA INFORMES		
1.2.1.2. 315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD.	SI	SE REGISTRAN LOS HECHOS CONTABLES EN LA APLIACION CONTABLE LOCAL	1,00	

1.2.1.2. 415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD.	SI	INFORMACION CONTABLE NO SE REGISTRA EN EL SISTEMA BAJO NIIF		
1.2.1.3. 116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE.	SI	SE CONTABILIZAN CRONOLOGICAMENTE	1,00	
1.2.1.3. 216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS.	SI	EL SOFTWARE SIGO PERMITE REALIZAR LA VERIFICACION		
1.2.1.3. 316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.	SI	EL SOFTWARE SIGO REGISTRA CONSECUTIVAMENTE LOS HECHOS ECONOMICOS		
1.2.1.3. 417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS.	SI	SE CUENTA CON LOS SOPORTES ADECUADOS PARA VERIFICAR LOS HECHOS ECONOMICOS REGISTRADOS DENTRO DE LA INSTITUCION	0,86	
1.2.1.3. 517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QÜE LOS SOPORTEN.	SI	LOS REGISTROS SE REALIZAN CON DOCUMENTOS SOPORTES INTERNOS O EXTERNOS		
1.2.1.3. 617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE.	PARCIAL	SE CONSERVAN Y CUSTODIAN, SINEMBARGO ALGUNAS INSTALACIONES NO SON LAS ADECUADAS PARA LA CONSERVACION DE LOS DOCUMENTOS		
1.2.1.3. 718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD.	SI	SI SE REALIZAN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONOMICOS	1,00	
1.2.1.3. 818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE.	SI	SE REALIZAN DE ACUERDO CON LA FECHA DE LAS OPERACIONES REALIZADAS		
1.2.1.3. 918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE.	SI	EL SOFTWARE INSTITUCIONAL SIGO NUMERA EN FORMA CONSECUATIVA		

1.2.1.3. 1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD.	SI	LA INFORMACION CONTABLE SI SE ENCUENTRA BAJO NORMA LOCAL	1,00	
1.2.1.3. 1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD.	SI	COINCIDE		
1.2.1.3. 1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS.	SI	SE REALIZAN CONCILIACIONES Y SE AJUSTAN EN LIBROS		
1.2.1.3. 1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES.	SI	EL SOFTWARE INSTITUCIONAL SIGO PERMITE HACER LOS LISTADOS DE VERIFICACION REQUERIDOS	1,00	
1.2.1.3. 1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA.	SI	SE REALIZA DE MANERA PERMANENTE		
1.2.1.3. 1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	SI	LOS LIBROS DE CONTABILIDAD CONTINUAN BAJO NORMA LOCAL, AUNQUE LOS INFORMES A LA CGN SE PRESENTAN BAJO NIIF		
1.2.1.4. 121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD.	SI	EN EL MOMENTO SE TIENE EL SOFTWARE INSTITUCIONAL SIGO BAJO NORMA LOCAL , LOS PRESENTADOS BAJO NIIF A CGN SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE ADOPCIÓN EN EL SISTEMA	1,00	
1.2.1.4. 221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE	SI	LAS POLÍTICAS HAN SIDO SOCIALIZADAS		
1.2.1.4. 321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APlican CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD.	SI	A LAS QUE SE LLEVAN DE FORMA MANUAL PARA NIIF SIN APlicACION EN EL SOFTWARE INSTITUCIONAL SIGO. RES 139 PGCP		

1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE.	PARCIAL	EN PROCESO DE IDENTIFICAR TODOS LOS VALORES DE LOS ACTIVOS DE LA ENTIDAD PARA LA DEBIDA DEPRECIAÇÃO AGOTAMIENTO Y DETERIORO	0,60	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA.	PARCIAL	SE ENCUENTRA EL PROCESO EN UN PORCENTAJE AVANZADO SINEMBARGO EXISTEN ACTIVOS SIN AVALUAR		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIAÇÃO SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA.	PARCIAL	EN PROCESO DE COMPLETAR EL 100% DE REVISIÓN DE LA VIDA UTIL DE PP Y E		
1.2.2.422.3. SE VERIFCAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERÍODO CONTABLE.	PARCIAL	SE VERIFICARON LOS DE ALGUNOS ACTIVOS		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	SI	EN LAS POLITICAS CONTABLES	0,83	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD.	SI	EN PROCESO DE APLICACION EN EL SOFTWARE SIGO BAJO NIIF		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR.	SI	SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONOMICOS		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD.	PARCIAL	SE APlica PARA EL PROCESO MANUAL BAJO NIIF, ALGUNAS CUENTAS EN PROCESO		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA.	PARCIAL	SE ACTUALIZAN EN EL MOMENTO EN QUE SE TENGA EL RESULTADO DE LA MEDICION POSTERIOR		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE.	PARCIAL	SE REALIZAN DE ACUERDO A LOS CONCEPTOS TECNICOS QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE SOPORTADOS		

1.2.3.1. 124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.	SI	SE PRESENTAN OPORTUNAMENTE	0,79	
1.2.3.1. 224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	PARCIAL	SE CUENTA CON UNA POLITICA, PERO NO SE SOCIALIZA		
1.2.3.1. 324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	NO	NO SE CUMPLE		
1.2.3.1. 424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD.	SI	SE PRESENTAN EN RENDICIÓN DE CUENTAS		
1.2.3.1. 524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE.	SI	SE GENERAN PARA LOS INFORMES A ENTES DE CONTROL		
1.2.3.1. 625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.	SI	SI COINCIDEN	1,00	
1.2.3.1. 725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	SI	SE REALIZA CRUCE DE SALDOS CONCILIACIONES		
1.2.3.1. 826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD.	SI	SE CUENTA CON INDICADORES	1,00	
1.2.3.1. 926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE.	SI	SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES		
1.2.3.1. 1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR.	SI	SI SE VERIFICA		

1.2.3.1. 1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS.	SI	SE CUENTA CON NOTAS Y REVELACIONES QUE PERMITEN UNA MEJOR COMPRENSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	1,00	
1.2.3.1. 1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE.	SI	SI CUMPLEN		
1.2.3.1. 1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO.	SI	SI REVELAN INFORMACION SUFFICIENTE		
1.2.3.1. 1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERÍODO A OTRO.	SI	HACEN REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS		
1.2.3.1. 1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR.	SI	EXPLICAN EL PROCESO		
1.2.3.1. 1627.5. SE CORROBORÁ QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE.	SI	SE VERIFICA QUE SEA CONSISTENTE		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA. SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS. SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS.	SI	SE REALIZA LA RENDICIÓN Y EVALUACIÓN ANUAL	1,00	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS.	SI	SE VERIFICA LA CONSISTENCIA PARA PRESENTACIÓN DE INFORMES		

1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA.	SI	CUANDO LO SOLICITAN LOS USUARIOS DE LA INFORMACION PORQUE LA INFORMACION PRESENTA NOTAS EXPLICATIVAS		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE.	PARCIAL	EN REUNIONES DE LOS DIFERENTES COMITES	0,60	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS.	PARCIAL	EN ACTAS DE COMITE DE SOSTENIBILIDAD FINANCIERA		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE.	PARCIAL	SE ANALIZA EL IMPACTO Y SE TOMAN MEDIDAS PARA LA NO MATERIALIZACION DEL RIESGO	0,74	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE.	PARCIAL	CUANDO SON IDENTIFICADOS		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE.	PARCIAL	SE IDENTIFICAN SE TOMAN LAS MEDIDAS PERTINENTES PERO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ACTUALIZACION MEDIANTE EL MANUAL DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO.	SI	CUANDO SE IDENTIFICAN SE ESTABLECE LOS CONTROLES NECESARIOS		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE.	SI	EN LOS COMITES SE VISUALIZA LA EFICACIA DE LOS CONTROLES		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN.	SI	CUMPLEN CON EL PERFIL DEL MANUAL DE FUNCIONES	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE.	SI	SE CAPACITAN EN LOS CAMBIOS GENERADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE		

1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE	PARCIAL	NO SE ASISTE A TODAS LAS CAPACITACIONES DE INTERES PARA E AREA CONTABLE	0,88	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN.	SI	SE VERIFICA		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES.	PARCIAL	SI APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE LA INFORMACION		
2.1	FORTALEZAS	SI	Se cuenta con el software SIGO, que hace más fácil el manejo de la información contable. La contabilidad se elabora en el sistema bajo norma local y en proceso de convergencia a NIIF en el sistema. Sin embargo la entidad cuenta con las políticas contables según el marco técnico de la CGN empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro público, adopción e implementación bajo NIIF en el software SIGO, en el momento se presentan los informes a la CGN de convergencia.		
2.2	DEBILIDADES	SI	Deficiente asistencia técnica del proveedor de servicios tecnológicos SIGO. El comité de compras en la planificación de inventarios no ha tenido en cuenta máximos y mínimos lo que genera esperas o almacenamiento de elementos por exceso, diferencias en inventarios, demora de información de glosas a contabilidad para su respectivo registro, no se cuenta con total aplicación de la administración del riesgo presentando demoras en el flujo de la información para el área contable		



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL ALCIDES JIMÉNEZ
PUERTO CAICEDO – PUTUMAYO
NIT: 846.001.669-0



2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	PARCIAL	1. Depuración de cartera, 2. En proceso avanzado en la depuración de la cuenta Propiedad Planta y Equipo que se reflejara en el proceso contable 2023, 3. Fomento de la cultura organizacional, como es la entrega más oportuna de documentos e información al área contable, 4. Actualización del Manual de Procesos y Procedimientos que se encuentra en proceso de elaboración.		
2.4	RECOMENDACIONES	SI	1. Mayor funcionalidad del Comité de sostenibilidad financiera, 2. Elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos en las áreas contables, para efectuar mejora en los procesos de manejo de la información y calidad de la información contable, 3. Aplicación del autocontrol al interior de cada dependencia, 4. Elaboración del mapa de riesgos en las dependencias de producción de información contable para efectuar valoración, seguimiento y evaluación de los riesgos, con apoyo del comité de sostenibilidad contable para efectuar mejora continua y evitar impactos económicos que origine la materialización del riesgo.		

Recibidos (228) - esehajcontab... Correo: andrea.gomez - Outlook viaticos a contratistas - Buscar... Consolidador de Hacienda e Inf... chip.gov.co/schip_it/index.htm SIGEDOC YouTube Emisoras de radio d... Sala Calathea Rosso... Mil Ideas de Decora... 40 Antique Farmho... Mujeres archivos ... Monkey Market Jug... Ropa deportiva par... GOV.CO El Estado no tiene porque ser aburrido ¡conoce a gov.co!

Web Entidad

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Histórico de Envíos

86900000 - Centro de Salud Alcides Jiménez Puerto Caicedo

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2020-01-12	CONTROLE VALORACION DOCUMENTOS INTERNO CONTABLE	2020-02-24 10:20:48.0	2020-02-24 09:23:00.0	Atendido	ENLINEA	CAMPO

Barrio La Esperanza – Puerto Caicedo – Putumayo
Celular 3214529693 – Correo Electrónico: info@esehospitalalcidesjimenez.gov.co
Página web: www.esehospitalalcidesjimenez.gov.co



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL ALCIDES JIMÉNEZ
PUERTO CAICEDO – PUTUMAYO
NIT: 846.001.669-0



Para constancia y fines pertinentes dentro del marco legal vigente se presenta el informe de control interno con fecha y responsable como aparece al final del mismo.

ELABORÓ: ALVARO. ERNESTO CORDOBA MUÑOZ | CARGO: JEFE DE CONTROL INTERNO | FECHA: 24 DE FEBRERO DE 2023